

Acta Sesión Extraordinaria No.06-98
22/01/98

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06-98 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las seis y treinta de la tarde del veintidós de enero de mil novecientos noventa y ocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sr. Víctor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sr. José Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente justificado

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sra. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. Adjudicación de Licitación Pública N°1-97 “Reconstrucción Calle Arbolito y Calles Circuito Centro”

Se conocen los dictámenes legal, técnico y administrativo sobre la oferta presentada por Empresa Quebradores Pedregal, S.A., para la Licitación Pública N°1-97 “Reconstrucción Calle Arbolito y Calles Circuito Centro”.

El criterio legal señala que la oferta indicada cumple con los requisitos esenciales exigidos por el cartel y la legislación que regula la materia, por lo que desde el punto de vista jurídico la oferta se considera **elegible**.

El informe técnico señala que el oferente presenta 2 opciones, la oferta base, que considera la estructura de pavimento tipo BE-25 (base estabilizada) y una oferta alternativa, donde se sustituye la base estabilizada por una estructura granular, Graduación B (item 304(3)); indicando que la propuesta alternativa es procedente y permite adecuar la oferta a la disponibilidad del proyecto, sin detrimento de la calidad de lo solicitado en el cartel.

El plazo de entrega ofrecido es de 60 días, sobre un máximo definido en el cartel de 90 días; el equipo ofrecido para la realización de la obra es suficiente para la buena ejecución de la obra y la experiencia se considera suficiente en el área objeto de la presente licitación.

Por otra parte, en virtud de la disponibilidad presupuestaria, un análisis detallado de los renglones de pago cotizados a efecto de no desmejorar la calidad y oportunidad de realizar las obras objeto de la presente licitación, así como la oferta de un plazo relativamente corto que incide en reajustes de precios menores a los estimados; se subejecutan ¢20.00 millones entre Reajuste de precios y Trabajo a costo más porcentaje, además de 2.0 Km. de cordón.

Por lo tanto, desde el punto de vista técnico, se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública N°1-97 a la Empresa Quebradores Pedregal, S.A., según los términos de su oferta y los cuadros económicos adjuntos.

Administrativamente, se señala que la disponibilidad presupuestaria para la realización de las obras sujeto de la presente licitación fueron incorporados en el Presupuesto Extraordinario N°1-98, aprobado por la Contraloría General de la República en Oficio N°000594, del 21 de enero de 1998. La disponibilidad presupuestaria para la cobertura de la presente adjudicación de obras es de ¢125.00 millones.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

- A. En virtud de los criterios legal, técnicos y administrativos, se adjudica parcialmente la Licitación Pública N°1-97 “**Reconstrucción Calle Arbolito y Calles Circuito Centro**” a la Empresa Quebradores Pedregal, en su oferta alternativa, por un monto total **¢124.836.684,00** según el detalle descrito a continuación y un plazo de ejecución de **60 días naturales**.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

LICITACION PUBLICA N°1-97

RECONSTRUCCION DE CALLE ARBOLITO Y CALLES CIRCUITO CENTRO

Calles Circuito Centro (Tabla de cantidades para adjudicación):

Longitud:	1.90 Km.
Ancho:	7.30 m.
SubBase Graduación D:	30.0 cm.
Base granular:	28.0 cm.
Carpeta asfáltica:	7.50 cm.

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
103.19(B)	Reajuste precios	¢		Global	1,500,000
109.09	Trabajo a costo más porcentaje	¢		Global	1,000,000
107(1)	Señales verticales de tránsito	unidad	20.00	16,000	320,000
107(3)A	Señales horizontales de tránsito	Km.	1.90	350,000	665,000
203(3)	Excavación no clasificada	m³	7,058.00	815	5,752,270
203(14)	Material removido	m³	1,772.00	2,000	3,544,000
204(1)	SubBase Graduación D	m³	2,390.00	2,700	6,453,000
206(1)	Excavación para Estructuras	m³	100.00	1,375	137,500
304(3)	Base agregado triturado	m³	3,900.00	3,500	13,650,000
308(1)	Cemento Portland p/base estabilizada	tonelada	0.00	23,660	0
308(2)	Agregado para base estabilizada	m³	0.00	3,100	0
308(2)	Sello de cura (Asf.Em.)	litro	10,425.00	72	750,600
403(1)	Pavimento bituminoso Graduación D	tonelada	2,293.00	5,300	12,152,900
403(2)	Cemento asfáltico tipo 85-100	litro	160,545.00	76	12,201,420
407(2)	Emulsión asfáltica capa de liga	litro	7,298.00	72	525,456
408(5)	Material de secado	m³	63.00	3,800	239,400
608(1)	Acera de concreto	m²	500.00	2,800	1,400,000
608A(1)	Entradas a casas	c/u	25.00	80,000	2,000,000
609(1)	Cordón de 15 cm. de altura	m.	390.00	2,800	1,092,000
SUBTOTAL ADJUDICADO					¢63,383,546

MUNICIPALIDAD DE BELEN
LICITACION PUBLICA N°1-97
RECONSTRUCCION DE CALLE ARBOLITO Y CALLES CIRCUITO CENTRO

Calle El Arbolito (Tabla de cantidades para adjudicación):

Longitud:	2.40 Km.
Ancho:	7.30 m.
SubBase Graduación D:	30.0 cm.
Base granular:	21.0 cm.
Carpeta asfáltica:	5.00 cm.

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
103.19(B)	Reajuste precios	¢		Global	1,500,000
109.09	Trabajo a costo más porcentaje	¢		Global	1,000,000
107(1)	Señales verticales de tránsito	unidad	25.00	16,000	400,000
107(3)A	Señales horizontales de tránsito	Km.	2.40	350,000	840,000
203(3)	Excavación no clasificada	m³	7,190.00	815	5,859,850
203(14)	Material removido	m³	2,284.00	2,000	4,568,000
204(1)	SubBase Graduación D	m³	2,625.00	2,700	7,087,500
206(1)	Excavación para Estructuras	m³	100.00	1,375	137,500
304(3)	Base agregado triturado	m³	3,700.00	3,500	12,950,000
308(1)	Cemento Portland p/base estabilizada	tonelada	0.00	23,660	0
308(2)	Agregado para base estabilizada	m³	0.00	3,100	0
308(2)	Sello de cura (Asf.Em.)	litro	12,250.00	72	882,000
403(1)	Pavimento bituminoso Graduación D	tonelada	2,022.00	5,300	10,716,600
403(2)	Cemento asfáltico tipo 85-100	litro	141,488.00	76	10,753,088
407(2)	Emulsión asfáltica capa de liga	litro	8,575.00	72	617,400
408(5)	Material de secado	m³	74.00	3,800	281,200
608(1)	Acera de concreto	m²	200.00	2,800	560,000
608A(1)	Entradas a casas	c/u	15.00	80,000	1,200,000
609(1)	Cordón de 15 cm. de altura	m.	750.00	2,800	2,100,000
SUBTOTAL ADJUDICADO					¢61,453,138

- B.** Publicar en el Diario Oficial La Gaceta, la adjudicación de la Licitación Pública N°1-97 **“Reconstrucción Calle Arbolito y Calles Circuito Centro”** a la Empresa Quebradores Pedregal.
- C.** Autorizar al Sr. Victor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, para la firma del contrato correspondiente, una vez quede en firme la presente adjudicación de la Licitación Pública N°1-97 **“Reconstrucción Calle Arbolito y Calles Circuito Centro”** a la Empresa Quebradores Pedregal.

Sin más asuntos que tratar a las 8:00 pm. Se levanta la sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo Montero.
PRESIDENTE MUNICIPAL